

INFORME DE GESTIÓN 90 DÍAS

MARZO 2024



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría
de Bioeconomía**

Subsecretaría Mercados Agropecuarios y Negocios Internacionales

Cuando asumimos tomamos decisiones históricas, que involucran la eliminación de las medidas más dañinas para la producción y las exportaciones: las restricciones cuantitativas a las exportaciones. Estas medidas fueron una de las principales responsables del estancamiento de la producción y la pérdida sistemática de relevancia de nuestro país en los mercados internacionales.

Así, se eliminaron volúmenes de equilibrio en granos; y cupos y restricciones a la exportación en carnes. Para asegurarnos de que nunca más un funcionario de turno pueda adoptar una medida de esta naturaleza, y podamos reconstruir la confianza de nuestros principales socios comerciales, se incluyó en el DNU una cláusula que prohíbe la adopción en el futuro de restricciones a las exportaciones. Estas decisiones implican un cambio radical de visión sobre la política agropecuaria y el rol del sector agro industrial y sus exportaciones.

El compromiso de esta administración es con la no intervención de los mercados, porque estamos convencidos de que solo sin restricciones a la comercialización y exportación crecerán las inversiones, la producción, las exportaciones y el empleo. Por eso también se eliminaron el Fideicomiso Aceitero, el Fondo Estabilizador del Trigo, las leyes de góndola y de precios máximos. Nunca más decisiones arbitrarias que generen efectos distorsivos múltiples en el tiempo.

La simplificación y la regulación efectiva para garantizar el buen funcionamiento de los mercados agropecuarios continuará durante los próximos meses con una revisión de toda la normativa relacionada con el control de las actividades agropecuarias, junto con la adopción de nuevas tecnologías y procesos para una fiscalización inteligente. También estamos trabajando para aumentar la transparencia de los mercados a través de un mayor acceso a la información y una mejor calidad de los reportes que publicamos. En este sentido, se finalizó una revisión de la plataforma SIO PORCINOS para su reformulación.

Las regulaciones domésticas deben estar enfocadas en mejorar la eficiencia y promover las exportaciones. El otro elemento clave está relacionado con una activa política para llevar adelante una estrategia de inserción internacional inteligente, que sigue tres ejes.

El primero es el de la apertura de mercados. Por eso estamos trabajando junto al SENASA y en coordinación con la Cancillería para abrir mercados y mejorar las condiciones de



acceso para los productos argentinos. Se ha mejorado el proceso para la solicitud de aperturas y la presentación de preocupaciones comerciales, se ha desarrollado una metodología para priorizar estas solicitudes, y se están llevando adelante una veintena de negociaciones bilaterales. Entre otros logros destacables quisiéramos mencionar los resultados exitosos en materia de aperturas y reducción de obstáculos para las exportaciones argentinas:

Aperturas de mercado:

- ISRAEL: reconocimiento para exportar carne bovina y ovina con hueso.
- CHINA: finalizaron los procesos de autorización para exportar trigo (el mercado está operativo). Además, China autorizó el ingreso de trucha arco iris congelada, proveniente de la cría de acuicultura en agua dulce de la Argentina.
- BRASIL: apertura exportación para almendras enteras con y sin cáscara.
- UNIÓN ECONÓMICA EUROASIÁTICA (Armenia, Bielorrusia, Federación de Rusia, Kazajistán y Kirguistán): apertura embriones bovinos.
- Unión Europea: trucha arco iris.

También se realizaron gestiones para resolver una controversia comercial y mantener el mercado de maíz en Indonesia, y para que las exportaciones de maíz de Argentina puedan llegar a China en 2024.

En relación con las cuotas arancelarias que posee Argentina para el ingreso a terceros mercados, se adjudicaron en tiempo y forma:

- Cuota de carnes a EEUU. Ciclo 2024 por 19.388 toneladas con arancel preferencial.
- Cuota de carnes a Colombia Cupo II y Lácteos a Colombia ciclo 2024.
- Cuota de Pasta de Maní a EEUU ciclo 2024 por 3.650 toneladas.
- Se logró una ampliación de la cuota de azúcar crudo a EEUU.

También se finalizó la etapa 4 sobre actualización informática del Sistema de Administración de Cuotas de Exportación para su interconexión con la Secretaría del Mercosur, de acuerdo con el mandato de la Comisión de Comercio (CCM).

Asimismo, luego de años de intensas negociaciones, China redujo aranceles de importación para 143 productos agroindustriales argentinos.

Con el objetivo de profundizar esta agenda de aperturas e incrementar el comercio, se mantuvieron reuniones bilaterales con: Japón, China, Reino Unido, Indonesia, UE (Agricultura – Ambiente - Sanidad), Italia, Alemania, Brasil, Uruguay, Paraguay,



Mongolia, Ruanda, Sudáfrica. En Argentina se mantuvieron reuniones con los embajadores de: India, España, China, Indonesia, Japón, Reino Unido y Noruega.

Entendiendo el rol fundamental que juega el sector privado, se ha inaugurado una mesa público-privada en materia de negociaciones agrícolas internacionales para mejorar la coordinación y desarrollar mejores políticas comerciales. Esta mesa se reúne periódicamente para analizar el estado de las negociaciones, seguir las relaciones comerciales de interés para Argentina y poner los recursos al servicio de los intereses comerciales. Mejorar las condiciones de acceso y apoyar a nuestras empresas para acceder a los mercados internacionales es uno de nuestros objetivos prioritarios.

El segundo es el posicionamiento. La Secretaría está comprometida con el posicionamiento internacional de la Bioeconomía Argentina, sus productos y sistemas productivos. Con este objetivo fuimos a la Semana Verde en Berlín y a reunirnos con las autoridades europeas en Bruselas, para mostrar las bondades de la manera en que producimos en esta parte del mundo.

Estamos convencidos de que Argentina está en inmejorables condiciones para capturar valor y aprovechar las oportunidades en los mercados internacionales que surgen por las nuevas demandas de los consumidores. Por este motivo, hemos creado un Programa denominado la Bioeconomía Argentina al Mundo, que tiene como objetivos: a) mejorar el posicionamiento internacional de los sistemas productivos argentinos; b) desarrollar una estrategia de diferenciación por atributos de calidad, nutrición y performance ambiental, con base en la trazabilidad individual y la promoción de sellos y certificaciones; y c) facilitar la adecuación a los nuevos requerimientos internacionales.

Las primeras acciones de este programa están relacionadas con el Informe País sobre Riesgo de Deforestación, que estamos llevando adelante en conjunto con la Cancillería y la Subsecretaría de Ambiente, para mostrar que Argentina tiene leyes y prácticas eficientes, y con la puesta en vigor del marco normativo y los bienes públicos necesarios para el desarrollo de los esquemas de certificación de exportaciones libres de deforestación, en respuesta al reglamento europeo en la materia.

Esta estrategia de diferenciación requerirá de mediciones reconocidas internacionalmente que demuestren los mejores resultados de las prácticas y tecnologías de Argentina. Por esto en la reunión del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) que estamos celebrando estos días en Expoagro, con Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, firmaremos un compromiso de avanzar en forma conjunta en el intercambio de experiencias y trabajo en conjunto para robustecer la investigación y el desarrollo de metodologías innovadoras y precisas que reflejen con bases científicas las emisiones y absorciones de GEI en el ámbito agropecuario de nuestros países, con el propósito de sustituir las métricas utilizadas en otras regiones del mundo que no reflejan adecuadamente nuestras realidades.

Argentina ya cuenta con el Sello Alimentos Argentinos, del que se aprobaron dos (2) cesiones a través de Resoluciones N° 13/24 y 15/24 de la SAGyP (certificación oficial de calidad- Ley 26.967) para vinos y arándanos.



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría
de Bioeconomía**

El tercer eje es el de las capacidades y los recursos humanos al servicio de esta estrategia de inserción internacional. Por eso hemos puesto en valor el rol de las consejerías agrícolas, con apertura de concursos y reglas claras para la permanencia en destino de los agregados agrícolas. El objetivo en una segunda etapa será la apertura de nuevas consejerías agrícolas en destinos claves, dado el rol fundamental que estas desarrollan en el aumento de las exportaciones argentinas. En paralelo, estamos desarrollando en conjunto con la cancillería y cámaras del sector privado un programa de capacitación en Bioeconomía para todo el personal de las embajadas de Argentina en el exterior y para nuestros futuros diplomáticos. De hecho, el día jueves 7 en Expoagro, los estudiantes del Instituto del Servicio Exterior de la Nación estarán visitando esta exposición, para conocer en vivo el potencial de la Bioeconomía argentina.

Para implementar esta estrategia hemos tenido reuniones con distintos organismos internacionales para fortalecer la cooperación técnica y comercial: FAO, IICA, OMC, PNUD, BM, OIEA, y la Unión Africana.

Finalmente, en materia de apoyo para Pymes Agroalimentarias para ingresar a los mercados, se puso en funcionamiento la primera etapa de la Plataforma con los siguientes servicios disponibles:

- **INSTRUCTIVO TRÁMITES:** RNE / RNPA / Registro de Transporte de Alimentos / Carnet de Manipulador de Alimentos / RENSPA / Registro Nacional de Productos Alimentarios / Otros
- **PROGRAMA FEDERAL DE CAPACITACIÓN Y PYMES:** Cursos, Tutoriales y charlas técnicas en agroalimentos y negocios.
- **AGREGADO DE VALOR:** Sello Alimentos Argentinos / Orgánicos / Indicación Geográfica y Denominación de Origen / Sistema de reintegro para Exportaciones
- **EXPORTACIÓN:** Primeros Pasos (requisitos y consideraciones para comenzar a exportar) / Organismos intervinientes / Guías comerciales (acceso a diferentes mercados)



Subsecretaría de Bioindustria, Biotecnología e Innovación

Hemos aprobado para la comercialización diversos productos transgénicos: varias levaduras OGM para fortalecer la producción de bioetanol, una nueva soja OGM para uso exclusivo como insumo agroindustrial y otra que otorga resistencia a ataques de la enfermedad denominada “quiste de la soja” con tolerancia al uso de algunos herbicidas, autorizaciones de lechugas OGM del INTA en fase experimental (que busca mejorar la capacidad productiva de nuestras economías y reducir el uso de insecticidas), ensayos en fase experimental de caña de azúcar OGM y de una remolacha azucarera, entre otros. Además, hemos autorizado la vacuna Mhyosphere para afianzar la seguridad en la producción alimentaria porcina.

Estamos avanzando en la armonización con Brasil y la constitución de una Ventanilla Única de inicio de trámites regulatorios para ambos países que beneficiará especialmente a PYMEs de desarrollo biotecnológico. Esta relevante medida será presentada formalmente en el ámbito de Expoagro.

En el marco de Expoagro vamos a formalizar que tanto Paraguay como Uruguay se sumarán a la propuesta de integración regulatoria con la firma de una carta de entendimiento con dichos países.

Paralelamente, generará sincronización de autorizaciones de productos para el comercio entre ambos países.

Se inició un proceso de agilización de inscripción de bioinsumos de uso agropecuario habiendo comenzado a funcionar un Grupo de Trabajo constituido por técnicos de la Secretaría y de SENASA, que procurará fortalecer también el Laboratorio de Bioinsumos. Se concluyeron los aspectos técnicos de un Manual Operativo para el Programa Municipios Bioenergéticos.

Hemos firmado un Memorandum de Entendimiento con la Agencia Internacional de Energía Atómica lo que permitirá fortalecer las capacidades de equipamiento del SENASA, INTA y CNEA, que permitirán mejorar el diagnóstico de enfermedades, avanzar en el control biológico de algunas plagas, esterilizar alimentos para exportación y determinar el porcentaje de Carbono renovable de productos de exportación.



Subsecretaría de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Producción Vegetal

Trabajamos activamente con FACMA (Federación Argentina de Contratistas de maquinaria agrícola) y estamos logrando:

- a) simplificar el transporte/tránsito de la máquinas y equipos.
- b) medir Huella de Carbono del contratista rural.
- c) facilitar el acceso al crédito a los contratistas.
- d) disponer de información pública al respecto del costo de las labores agrícolas.

Además, estamos trabajando en la segregación por calidad del trigo.

Incorporamos el monitoreo gráfico del avance de cosecha para los cultivos extensivos.

Logramos que aumente el registro de fitosanitarios para los llamados Usos Menores.

Firmamos acuerdos marco con AAPRESID; CREA; para cooperación técnica y con CAPA (periodistas agropecuarios) para lograr una mejor capacitación de periodistas agro con el apoyo de las entidades técnicas mencionadas.

Estamos relanzando la Comisión Nacional de Plagas Resistentes. Invitamos a todos los actores del sector legumbres a construir juntos la Mesa Nacional de Legumbres.



Dirección Nacional de producción animal

En materia de ganadería y producción de carnes, desde la Secretaría de Bioeconomía queremos seguir trabajando planificadamente para potenciar las cadenas ganaderas. En menos de 3 meses, desregulamos la actividad, tanto para comercializar en el mercado doméstico, como en la exportación, eliminando trabas que aumentaban el costo de los productos y limitaban a las empresas en la promoción del comercio interno y externo.

De los aspectos más relevantes, podemos mencionar que **eliminamos la resolución que prohibía la exportación de 7 cortes de carnes y habilitamos con ello la exportación de todos los cortes de carne.**

Además, **eliminamos el sistema de cupos por planta para exportación**, y con ello garantizamos más producción y más exportación.

Un primer resultado de las medidas tomadas es que, en enero 2024 se registraron exportaciones récord de carne vacuna. El volumen enviado al extranjero en el primer mes del año fue de 77.169 toneladas equivalentes res con hueso. Este registro superó al volumen más alto para ese mes en los últimos 51 años (enero de 1973 exportaron 71 mil toneladas).

Se realizó una revisión metodológica del cálculo de las exportaciones de carnes vacunas: A raíz de los cambios, en los últimos años, del tipo de carne que se envía al extranjero; se transparenta el verdadero volumen que se exporta y eso impactó en el consumo per cápita argentino; con lo cual, esto también fue transparentado.



Dirección de Producción Porcina

Se realizaron convenios con el INTI para generar mano de obra calificada para la industria. Ante la demanda de la Cámara Argentina de la Industria de Chacinados y Afines (CAICHA) solicitando “Capacitación de organismos”, comenzaron a concretarse cursos de capacitación para trabajadores de chacinados y salazones en el marco del INTI carnes. Pueden capacitarse trabajadores como aspirantes a trabajar en este sector.

Junto con la Dirección Nacional de Capacitación de la Secretaría de Agricultura, se crearon cursos de producción y manejo en granjas. Se trata de cursos de porcicultura; para generar bolsas de trabajo en municipios.

Se actualizaron las regulaciones, por ejemplo, el cambio de fecha de vencimiento de los chacinados y salazones. Ante un pedido de la cadena, comenzamos en un proceso con *INTI carnes* para estudiar y actualizar la certificación de vida útil de carnes, embutidos, chacinados y salazones. Esto permitirá un mayor aprovechamiento de los productos; y ante la mayor durabilidad, se podrá aumentar el volumen exportado. Como contrapartida de esto, vale destacar que se tiraban el 25% de lo producido que ahora será aprovechado.

Acompañamos en la problemática que plantea el sector, por ejemplo, en relación con el pedido de la Cámara de Genética sobre los kits PRSS en conjunto con SENASA. La falta de acceso a la totalidad de kits necesarios para todo el país, frenaba la importación de reproductores vivos. Junto a la Federación de productores de cerdos, se articuló con el SENASA la compra de más kits lo que permitirá mejorar la competitividad del sector.

Ejecutamos el Plan Nacional de Control y Erradicación de la enfermedad de Aujeszky, en una acción conjunta entre los productores y el sector público - SENASA y la Secretaría. El programa contiene una estrategia para controlar y erradicar la enfermedad.

Estamos redactando un proyecto de ley que atañe a la promoción de la producción nacional de porcinos.



Dirección Nacional de Lechería

Con respecto al complejo lácteo, hemos honrado las deudas abonando 3.500 millones de pesos a más de 4.500 productores, lo que en la mayoría de los casos contribuyó a cancelar deudas generadas por los efectos de la sequía.

Al mismo tiempo, propusimos al Presidente la continuidad del esquema de retenciones o para este sector, el cual fue refrendado mediante el Decreto N° 9/2024.

Para el sector lácteo, el año 2023 cerró con un volumen exportado de 353.947 toneladas, lo que representó ingresos totales por USD 1.338 millones. Estos valores marcan una caída interanual del 14,2% en volumen y del 20,2% en divisas, una situación sostenida a lo largo de todo el año.

Sin embargo, en el último mes del año pasado, comenzó a observarse un cambio de tendencia; empezaron a recuperarse las ventas al exterior; mostrando a diciembre 2023 como el primer mes de crecimiento en todo el año, medido en litros equivalentes.

A su vez, el reciente enero nos muestra un incremento del 11% en volumen comparado con el mismo mes de 2023, exportando al mundo más de 34 mil toneladas por un valor total superior a los USD 124 millones.

Se observan importantes crecimientos en las ventas de productos como mozzarella (+59%), quesos de pasta dura (+58%) y leche en polvo entera (+11%). Nuestros productos están presentes en más de 80 destinos, destacándose mercados clave como Brasil, Argelia, Chile, Uruguay y China.

En este sentido, es destacado el impacto que tiene la aplicación de medidas como la prórroga de la suspensión de los derechos de exportación al sector que, conjugado con un tipo de cambio más competitivo, genera oportunidades de negocio más atractivas para las empresas argentinas.

La suspensión de los derechos de exportación no solo está permitiendo a empresas PyMEs y grandes, concretar negocios con destinos de gran potencial, como por ejemplo países africanos, sino que además aumenta el poder de compra de la materia prima, lo que redundará en una mejora efectiva en los precios pagados al productor.

Argentina se encuentra ante el desafío de avanzar en el camino de convertirse en un actor clave del mercado global de productos lácteos y para esto es central acompañar a nuestras industrias y continuar llevando adelante políticas tendientes a abrir nuevos mercados, facilitar el proceso de exportación, diversificar la oferta de productos, detectar oportunidades comerciales y erigirse como un proveedor serio de productos de calidad.



Dirección de Producción Forestal

La Secretaría de Bioeconomía y la Secretaría de Industria dieron inicio a un valioso espacio de trabajo que se ha logrado con la creación de la 1º Mesa Nacional de la Competitividad Foresto Industrial 2024.

En este sentido, el **26 de febrero se concretó el primer encuentro de la Mesa Nacional Foresto Industrial 2024**; situación que no se ha visto anteriormente en tan pocos días de gestión como los que lleva el Gobierno. Allí hubo total coincidencia en trabajar todos los temas que permitan destrabar, poner en marcha y desarrollar todo el potencial que tiene este sector.

Por otro lado, Argentina reconoce el potencial de sus bosques valorizando los servicios ecosistémicos y especialmente su rol en la mitigación del cambio climático, incrementando la superficie forestal de las plantaciones forestales proveyendo a las cadenas de valor de la Bioeconomía forestal bienes competitivos socialmente responsables brindando a su vez servicios ambientales, en particular, en la mitigación y adaptación al cambio climático.

En este sentido, hemos logrado en conjunto **finalizar la etapa de desarrollo del software SIR (sistema integrado de reforestación) entre The Nature Conservancy y la Secretaría de Bioeconomía, y firmado el convenio del traspaso de la plataforma SIR** que nos permite fusionar los datos provenientes de diversas fuentes permitiendo la visualización de mapas y gráficos temporales posibilitando el monitoreo analítico y visual de las hectáreas plantadas y la cantidad de Carbono almacenado en las masas forestales, generando también informes del impacto económico en el sector, visualizando el empleo generado y las inversiones, los resultados próximamente se podrán visualizar en la página Web de la Dirección de Producción Forestal.

Además, incluiremos a la plataforma datos provenientes de los bosques nativos, de modo tal que la plataforma SIR se proyecta como una herramienta esencial para visualizar los proyectos de plantaciones forestales, de restauración de bosques nativos, y hacer proyecciones en cuanto a inversiones y empleo vinculados al sector.



Subsecretaría de Pesca

Se llevó a cabo la campaña de merluza con el buque más moderno de la flota de investigación: VICTOR ANGELESCU, la del Calamar con el buque HOLMBERG. Ambas estuvieron interrumpidas por dos años y si no se realizaban, se perdía una cadena de datos de muchos años.

También se ha iniciado la campaña de la Anchoíta; la de la Vieira y estamos próximos a comenzar la campaña de Langostino. Todo con el objetivo fundamental de conocer la disponibilidad de recursos.

El proceso de modernización del INIDEP está en marcha; con la inclusión de nuevas áreas y la efectiva puesta en acción de sedes en distintas provincias del litoral marítimo.

En conjunto con el SENASA, activamos la trazabilidad integral que incluye aspectos sanitarios a la certificación legal de las capturas.

Dirección de Acuicultura

La secretaria de Bioeconomía encomendó el rediseño del sector acuícola, definiendo un nuevo posicionamiento del sector vinculado con otras cadenas de producción cárnica con el objetivo de promover un mayor volumen de generación de proteína animal.

En ese sentido se comenzó un trabajo de adecuación de los registros, procesos, trazabilidad e indicadores de producción, transformación y comercialización en todo el sector, con miras a integrar la cadena en un solo desarrollo bioeconómico y productivo, agregando mayor proyección e impulso a la actividad.

Estamos trabajando en un mapeo federal de zonas potencialmente productivas para dar respuesta a un escenario de mayor demanda de proteína acuática. Esto significa mantener dos ejes de crecimiento en simultáneo: el que está desarrollándose actualmente con el crecimiento de los cultivos existentes, y el que se promueve a futuro, si logramos ampliar zonas de riego (por ejemplo). Para lo cual es necesario la colaboración de financiamiento público/ privado, nacional o internacional, pero fundamental si se necesita alcanzar mayores niveles de producción.



Dirección Nacional de Pequeños y Medianos Productores y Economías Regionales

Programa Cambio Rural (760 grupos, 6.500 productores pyme rurales en todo el país)

A 30 años de su creación, se revisó la metodología de trabajo tradicional y se generaron nuevas herramientas, que se incluyeron en la agenda para 2024, a saber:

Cambio Rural Cooperativas: se trata de generar grupos con las entidades existentes para gestionar y mejorar la eficiencia técnica de sus asociados y proponer alternativas de integración y agregado de valor.

Consortios de Innovación en Bioeconomía: se trata de gestionar metodológicamente desde el programa agrupaciones de actores presentes en las interfaces rural-urbana, con el objetivo de capacitar y organizar recursos en torno a proyectos locales de abastecimiento, valor agregado, utilización de biomasa fotosintética, energías renovables y bio fertilizantes actividades tendientes a bajar la huella de carbono.

Grupos testigo de Economías Regionales: estos grupos trabajarán por cadena generando alternativas tecnológicas para cada cadena y brindarán información en tiempo real de la coyuntura que se gestionará en el Programa Nacional de Economías Regionales.

Grupos de Pequeños Productores Capitalizados. Serán grupos dirigidos a actividades intensivas, con un esquema totalmente distinto en cuanto a presencia técnica y metodologías de extensión y transferencia.

Economías Regionales

Se generó un grupo de trabajo interministerial para la reconversión energética de las economías regionales electrodependientes.

Apicultura

Se incorporaron 415 nuevos productores a nuestro registro (RENAPA), totalizando 20.954 productores apícolas. Se actualizaron 1.035 registros existentes.

En conjunto con la Dirección de Cooperación y Negociaciones Bilaterales logramos volver a poner en la agenda de las negociaciones la apertura del mercado de material vivo con destino a Canadá. Esto agrega productos de alto valor al mix de exportaciones apícolas.



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría
de Bioeconomía**

Dirección Nacional de Riesgo y Emergencia Agropecuaria

Se ratificaron los miembros de la Mesa Nacional de Monitoreo de Sequía.

Se declaró la Emergencia y/o Desastre Agropecuario según corresponda a la Provincia de Misiones para explotaciones agropecuarias afectadas por tormentas de granizo, fuertes vientos e intensas precipitaciones.

Mediante una nota Reversal se logró ampliar el destino de fondos dirigidos a la Provincia de Corrientes en el marco de la emergencia agropecuaria. A través de la misma, se dispuso la ampliación del universo de productores del convenio inicial de emergencia (por sequía) con dicha provincia, incluyendo así a los productores frutihortícolas fundamentalmente de la zona de Bella Vista (los más afectados por la inundación).

A su vez se amplió la asignación de recursos por cada productor que paso de 290 mil pesos a 1 millón de pesos. Esto significó una asignación de fondos de emergencia de 160 millones de pesos.



Dirección Nacional de Capacitación y Extensión

Para la Secretaría de Bioeconomía de la Nación, resulta trascendental contar con la capacitación para los distintos actores que componen la cartera, que les permita aprender más sobre la Bioeconomía y todo su potencial para el país.

Por eso, **generamos un Campus con cursos que promuevan el agregado de valor**, el desarrollo local y la generación de servicios ambientales, para diferenciar los productos en el mundo a través de una marca país que nos relacione con un sistema predecible, sustentable y competitivo.

Además, estamos dando capacitación interna a los funcionarios de áreas clave de la Secretaría sobre la Bioeconomía para poder impulsar su conocimiento y transmitirlo de la manera más efectiva.



Dirección de Desarrollo Sostenible para la Bioeconomía

Desde la Dirección nos hemos abocado al ordenamiento y racionalización de los recursos de la Secretaría y de los Organismos descentralizados trabajando conjuntamente.

En este sentido, dimos de baja 2.100 líneas de celulares lo que generó un ahorro de \$ 156 millones. Además, durante el año 2024 vamos a dar de baja 1.270 autos y 3 aviones con un ahorro total en seguros, cocheras y otros gastos asociados por \$ 668 millones año.

Finalmente, en términos de otros ahorros por reducción de gastos operativos o mejor utilización de recursos el total estimado de ahorros será de \$ 2.300 millones año (incluye SENASA, vehículos, celulares, etc).



Dirección Nacional de Prensa y Comunicación

Hemos brindado asesoría en todos los contenidos de difusión interna y externa que atañen a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. A diario, seguimos la agenda de los funcionarios y los acompañamos con coberturas audiovisuales completas y periódicas para los diferentes formatos de comunicación.

Esto incluye, además de armado completo de **conferencias de prensa** en la sede central, la comunicación de diversos temas clave a través de **comunicados** (54) de los temas más relevantes como ser, aprobaciones de eventos biotecnológicos y vacunas para el control sanitario, el tratamiento de UPOV 91, el establecimiento de la vacunación obligatoria en todo el territorio contra la encefalomiелitis equina, la participación del Secretario Vilella en el 16º Foro Global para la Alimentación y la Agricultura (GFFA), viajes de gestión en el plano nacional, la apertura de mercados, reuniones con representantes de las diferentes cadenas productivas, visita de autoridades extranjeras, entre otras actividades.

En este marco, realizamos junto a funcionarios de primera y segunda línea de la Secretaría, diferentes **acciones de media training**, a fin de ofrecerles herramientas para una relación fluida y certera con los diferentes medios de comunicación que solicitan información de las políticas que se están llevando adelante.

A ello se suma el seguimiento completo en los medios nacionales y del interior de todos los temas que atañen al sector, incluidas las repercusiones completas de las comunicaciones institucionales.

Elaboramos plantillas de diseño con la nueva identidad 2024 siguiendo los lineamientos enviados por el Ministerio de Economía, papelería institucional; banners; merchandising, certificados ProINSA 2024; Backs de prensa; entre otros elementos.

Diseñamos y ejecutamos un **Protocolo de atención a los periodistas**, para una mejor atención a las consultas.

Realizamos periódicamente Reportes Semanales de prensa al Gabinete, que incluyen el alcance orgánico y el valor equivalente de publicidad no pagada. Lo hacemos porque nos interesa **medir nuestro trabajo**, a partir de las repercusiones de nuestra comunicación institucional (base EJES de Comunicación). En ese sentido hemos logrado un valor equivalente de publicidad no pagada por un total de \$141.516.071 para el período medido con este criterio desde enero-febrero de 2024.

También se incluyen entre nuestras actividades Reportes de comunicación al Ministerio de Economía, que se integra a los reportes de otras reparticiones del Estado Nacional.

Realizamos un trabajo coordinado con las áreas internas a fin de atender a las necesidades de comunicación específicas dentro del marco del plan estratégico integral de la comunicación de la Secretaría. Esto incluye potenciar como herramienta el Boletín



interno “Comunidad agricultura”, que implica darle la voz a diferentes actores que trabajan en la Secretaría.

Además, hemos trabajado fuertemente para lograr la presencia de la Secretaría en **Expoagro 2024, con el stand “Los Senderos de la Bioeconomía”**, de amplias dimensiones. Se destacan como parte del trabajo de promoción institucional, la realización de material audiovisual específico para la muestra destinado a comunicar la Bioeconomía. También se diseñó una landing page, a la que se accede a través de un código QR, donde están alojados los contenidos específicos para la feria y diferentes accesos a la información específica por subsecretaría, reparticiones y/o cadenas agroproductivas. A su vez, dentro de la landing se diseñaron juegos interactivos de carácter educativo para distintos grupos etarios, donde se plasman los conceptos centrales de la Bioeconomía. A nivel de diseño, se incluyó para la feria la realización de una maqueta del stand, avisos institucionales para gráfica, banderas, folletería solicitada por áreas, placas para redes sociales, diseño de paneles para el stands externo e interno, tarjetones QR, etcétera.

Asimismo, todo el equipo de la Dirección participa activamente de la capacitación técnica, liderada por Fernando Vilella, y organizada desde la Dirección de Capacitación, con la participación otros funcionarios de la cartera, bajo el eje de la Bioeconomía como nuevo paradigma productivo, a fin de familiarizarse con los conceptos clave y/o profundizar sobre diferentes aristas de los mismos.



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría
de Bioeconomía**

Organismos Descentralizados

SENASA

A partir de diciembre, decidimos realizar una exhaustiva revisión de nuestros gastos operativos. Como resultado de este análisis, identificamos varios rubros que se consideraban superfluos o innecesarios. Esta revisión nos permitió generar un ahorro significativo que figura en lo descripto más arriba en el apartado de la Dirección de Desarrollo Sostenible para la Bioeconomía. Allí se detallan ahorro en celulares, aviones, alquiler de un edificio, gastos relacionados con los servicios de limpieza y seguridad, entre otros.

Por otra parte, al principio de la gestión debimos enfrentar un brote de encefalomiелitis equina que afectó a 16 provincias. Y tuvimos un control exitoso de la epidemia gracias a la vacunación obligatoria contra esa enfermedad que dispuso Senasa y a la articulación pública-privada, que permitió una rápida recomposición del stock de vacunas. Hasta el momento los laboratorios ya distribuyeron más de 3 millones de dosis para atender la demanda en todo el territorio nacional.

En consonancia con nuestro objetivo de hacer que SENASA sea más ágil y eficiente, hemos puesto en marcha varias iniciativas clave:

Estamos implementando un nuevo sistema para el control de las muestras que se envían al laboratorio central, lo que nos permitirá gestionar de manera más efectiva el seguimiento de las mismas.

SENASA ha implementado un sistema de trazabilidad para la ampliación del chipeado en equinos, el cual también se extenderá a bovinos. El propósito es establecer un sistema eficiente que permita mejorar la atención en temas sanitarios y cumplir con los requisitos de los mercados internacionales de animales en pie y carne.

Se acaba de informatizar el trámite de Registro de Agroquímicos y Bioinsumos. ¿Qué significa eso? Que, desde una computadora, las empresas pueden iniciar el trámite de registro, presentar la solicitud, efectuar el pago correspondiente, realizar modificaciones, seguir los avances y acceder al historial de la información presentada en el momento que se requiera. Y contar con un canal de comunicación para evacuar consultas relacionadas.

También se comenzó a aplicar un sistema de rotulado de productos a través de un código QR (Quick Response Code), de modo tal que les permita a los usuarios acceder de manera rápida y sencilla a la información oficial de los productos aprobados, autorizados, inscriptos o registrados en el Senasa. Es un servicio de adhesión voluntaria, 100% gratuito y por autogestión, que sin lugar a dudas facilita el acceso a la información y desalienta malas prácticas en la producción y comercialización.



Estamos además en proceso de desarrollo de un sistema de fiscalización inteligente en los pasos fronterizos y puntos de control internos. Esta iniciativa tiene como objetivo maximizar la eficiencia de nuestros recursos y asegurar un control más efectivo para proteger la sanidad agropecuaria.

Pero además de hacer los trámites más ágiles, queremos que todos los servicios que brinda el Senasa tengan un verdadero valor público. Por eso volvimos a convocar al Consejo Consultivo del Senasa, que está integrado por representantes del sector privado, de gobiernos provinciales y de la academia. La idea es consensuar y avanzar en políticas públicas que sean adaptativas y generen soluciones. Después de varios años, realizará su primer encuentro durante el mes de marzo.

Además, nos encontramos redoblando los esfuerzos para la apertura de nuevos mercados internacionales y de reapertura de aquellos que habían sido cerrados anteriormente por cuestiones sanitarias. Esta estrategia busca ampliar nuestras oportunidades de comercio exterior y consolidar nuestra posición en el mercado global.

En este contexto y mediante un esfuerzo conjunto con la Secretaría de Bioeconomía y la Cancillería, hemos logrado importantes avances. Por ejemplo, en estos últimos meses hemos obtenido la habilitación para exportar carne bovina y ovina con hueso a Israel, trigo a la República Popular China, cerezas a Costa Rica, almendras a Brasil, así como gelatina y colágeno bovino y porcino a la Unión Económica Europea y Macedonia. Además, hemos logrado la reapertura del mercado de carne aviar al Reino Unido.

Estos logros representan un paso significativo hacia la diversificación de nuestros mercados y la promoción de nuestras exportaciones agropecuarias a nivel internacional.

Todas estas iniciativas y acciones se enmarcan en el compromiso de la gestión del SENASA de mejorar y modernizar sus operaciones. Nuestro objetivo es proporcionar un servicio ágil, eficiente e íntegro para fomentar el desarrollo sostenible del sector agropecuario.



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría
de Bioeconomía**

INASE

Luego de 20 años, estamos conformando el Directorio de INASE con productores, industria y el sector público.

Estamos trabajando en el fortalecimiento del INASE para lograr aumentar su territorialidad, en tecnologías ópticas y moleculares para identificar variedades, y en automatización para la agilización de procesos.

Continuamos trabajando en estrategias para que el reconocimiento a la propiedad intelectual acelere la inversión en genética.



INTA

Desde el 11 de diciembre estamos poniendo en evidencia la ventaja del esquema de Gobernanza público-privado de INTA, muy innovador e instalado desde su fundación, y su réplica en los Consejos de los Centros Regionales de manera participativa y federal, interactuando con las instituciones que los conforman, fortaleciéndose en conocimiento y compromiso, para dar respuesta cierta a las posibilidades de la Bioeconomía en todo el territorio argentino.

Hoy los bienes públicos y servicios tecnológicos en investigación y extensión que nos demanda la propuesta de transformación de la Secretaría de Bioeconomía de la Nación, son más complejos y diversos.

Estamos enfocados en garantizar la capacidad de innovación traspasando las fronteras institucionales, creando espacios de articulación que promuevan la integración de capacidades y competencias científico- tecnológicas, incluso infraestructura adecuada, coordinando desde INTA amplias redes con diversidad de actores público-privados.

El INTA trabaja para mejorar sus procesos bajo el concepto de productividad y eficiencia en el uso adecuado de los recursos. Sobre la base de una mayor austeridad se han generado ahorros que involucran automotores, telefonía, Internet móvil y conectividad.

En el rubro automotor ya se trabaja para desafectar el 14 % de la flota con un ahorro del 4 % en seguros. Los vehículos desafectados se integrarán a un proceso de remate público reportando ingresos a las arcas del Estado nacional.

En lo que respecta al uso de la telefonía celular se darán de baja 1.200 líneas activas, mientras que para Internet móvil la baja abarcará 300 modem 4G. En este proceso se busca minimizar el uso de la telefonía celular sin afectar la capacidad de gestión del organismo.

Además, la descentralización de la contratación de conectividad para las agencias de extensión y oficinas de información técnica (OIT) permitirá una disminución del 33 % de los costos.

En esa misma línea, se trabaja en optimizar los gastos operativos en seguridad de edificios a partir de la disponibilidad de Policía Federal en distintas localidades, en consolidar contrataciones para generar ahorros por escala, en planificar comisiones para disminuir costos de pasajes aéreos, en profundizar el proceso de adelanto de gastos, para minimizar efectos inflacionarios, y en optimizar los procesos de contratación de bienes.





**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría
de Bioeconomía**